www.csn.es

CSN/AIN/25/IRA/0415/11





ACTA DE INSPECCION

nspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día veintidós de noviembre de dos mil once, en la CLINICA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION, sita en la en Madrid.			
Que la visita tuvo por objeto una instalación radiactiva destinada a radioterapia, ubicada en el emplazamiento referido y cuya última autorización de modificación (MO-7) fue concedida por la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, con fecha 12 de julio de 2011.			
Que la Inspección fue recibida por D. Director Gerente, por la Dra. Da Jefa de Servicio de Radioterapia, Dra. Da Responsable de la			
Unidad de Radiofísica y la Dra. Da Jefa del Servicio de Protección Radiológica, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.			
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.			
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:			
- La instalación se encuentra señalizada y dispone de medios para establecer un acceso controlado.			
- Disponen del siguiente equipamiento:			
Acelerado de 20 MV nº 105290, en funcionamiento			
Simulado			
Simulador de 150 kV			

CSN/AIN/25/IRA/0415/11



Hoja 2 de 4

	mHDR V3, nº 10507 con fuente de Ir-192, nº D36C9858 de 397,13 GBq en fecha 28-9-11, situado en el recinto blindado donde se encontraba el Acelerador disponiendo de circuito de TV, interfono, equipo para la detección y medida de la radiación ambiental y contenedor de emergencia, _
	 Aplicador oftálmico nº 1824 de Sr-90 de 80 mCi (18-11-76), trasladado al Almacén de residuos habiendo solicitado su retirada por ENRESA.
	 Tres fuentes de Sr- 90, una de 10 mCi (8-76), nº 10521/77; otra de 33,3 MBq (10-6-99), nº 0587 y otra de 33,3 MBq (9-12-99), nº 1588.
	• Irradiador con fuentes de Cs-137 de 1700 Ci, nos 307 y 308.
The state of the s	Radioquirófano destinado al implante de semillas
	El Acelerador en febrero de 2011.
COM	Se encuentra en construcción el recinto blindado que albergará el acelerador de 18 MV con sistema XVI de 150 kV.
<u>*************************************</u>	La gammateca donde se encuentran almacenadas las fuentes de Sr-90 y el irradiador colinda con una dependencia donde se almacenan las historias clínicas. La puerta que separa ambas dependencias es contra-incendios y la ventana de la gammateca que colinda con un patio dispone de reja.
-	En dicha gammateca disponen de una caja fuerte para el almacenamiento de semillas de I-125, un contenedor plomado para el transporte de las mismas hasta el radioquirófano donde se efectuarán los implantes y otro contenedor plomado para el almacenamiento de las semillas sobrantes hasta su retirada por el suministrador de
-	Disponen de servicio de seguridad durante todo el día, con normas de actuación.
-	El Ir-192 decaído, que se utilizaba anteriormente, se encuentra en el almacén de residuos.

Fax: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

CSN/AIN/25/IRA/0415/11

Hoja 3 de 4



-	El servicio de P.R. efectúa la vigilancia radiológica diaria y verificación de los equipos de radioprotección, anualmente, disponiendo de equipos calibrados, así como las pruebas de hermeticidad de las fuentes de Sr-90 y del irradiador, anualmente.
	Disponen de contratos de mantenimiento, excepto para el irradiador, el cual es reparado en caso de avería.
-	Disponen de Diarios de Operación: y TAC
-	Han iniciado los implantes de semillas de I-125 en marzo de 2011, disponiendo de registros de recepción de semillas e implantes efectuados.
-	Disponen de nueve Licencias de Supervisor y once de Operador y han solicitado una de Operador.
<u> </u>	El personal de la instalación está clasificado en la categoría A.
	Efectúan formación continuada y simulacro de emergencia anual en el equipo
/j / _	Disponen de dosímetros personales y de muñeca (semillas), sin datos significativos.
-	Efectúan reconocimientos médicos anuales en el Servicio de Salud Laboral
-	Han remitido al CSN el informe anual.
-	Remiten al CSN las hojas de inventario de las fuentes de alta actividad.
-	Tienen previsto constituir la garantía financiera para las fuentes de Ir-192 del equipo de alta tasa y de Cs-137 del irradiador

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado

Pedro Justo Dorado Dellmans, $11.28040~\mathrm{Madrid}$ Tel.: 91~346~01~00

Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

CSN/AIN/25/IRA/0415/11



Hoja 4 de 4

en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintitrés de noviembre de dos mil once.

TRAMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 45.1 del RD 1883/1991, se invita a un representante autorizado de la **CLINICA NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

